



DIARIO

La Última .pe



Caficultores participan en ferias de Calca, Paucartambo y Huayopata
Geragri impulsa consumo interno del café

Año 3 N° 99 - Cusco, miércoles 26 de Junio de 2024

www.lultima.pe



CUARENTENA EN CUSCO

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa) dispuso una cuarentena de 30 días en la Av. Ejército, debido a un brote de gripe aviar de alta patogenicidad. Medida busca reducir la transmisión del virus entre las aves.

Senasa a su vez insta a comerciantes y distribuidores de aves de traspacio a reportar inmediatamente cualquier caso de mortalidad inusual. Además, es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento.

Ordenan cadena perpetua para sujeto que violó a niña de 6 años

“Monstruo” a la cárcel



Los 17 años de la declaratoria como Maravilla Mundial

Machu Picchu celebrará





La Gerencia Regional de Agricultura impulsa el consumo interno

Caficultores comercializan producción en las ferias de Calca, Paucartambo y Huayopata

Con el objetivo de exponer productos con valor agregado y fortalecer la comercialización y consumo local del café, agricultores emprendedores promovidos por el Proyecto Café de la Gerencia Regional de Agricultura (Geragri), han ofrecido sus productos en las ferias de las provincias de Calca, Paucartambo y el distrito de Huayopata – La Convención.

Esta iniciativa no solo fomenta el consumo interno del café, sino que también dinamiza la economía de las familias caficultoras de la región. El proyecto regional participa activamente en las ferias distritales y provinciales, ofreciendo degustaciones y ventas de la mejor producción de café de los agricultores beneficiarios. Además, se informa a la población sobre las diversas actividades desarrolladas y se educa a los agricultores en temas relacionados con la caficultura.

Durante la quincena de junio, caficultores beneficiarios del proyecto del distrito de Kosñipata y Challabamba participaron en la feria regional de Paucartambo. De igual manera, productores

de los distritos de Yanatile y Lares participaron en la provincia de Calca. Esta semana, emprendedores del café del distrito de Huayopata, provincia de La Convención, también se unieron a la Expo Feria.

La participación en estos eventos feriales permite a los agricultores dinamizar su economía familiar al introducir sus marcas en el mercado, además de promover el consumo local y regional

del café.

Cabe destacar que el Proyecto Regional Café de la Geragri, trabaja en el manejo fitosanitario de los cultivos de café en los valles cafetaleros de la región, controlando y reduciendo plagas y enfermedades. Sin embargo, como parte integral de sus actividades, también se enfoca en la promoción de la comercialización y el consumo interno del café.



Editor (a)

Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.

Redacción

Adelayda Letona García

Diagramación

equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:

www.laultima.pe



El director de la Subdirección de Análisis de Riesgos y Vigilancia Epidemiológica del Senasa, Jorge Pastor Miranda, informó que el único caso de gripe aviar reportado, a nivel de un predio, en el distrito de Wanchaq Cusco, se encuentra “controlado”.

El funcionario sostuvo que con el fin de ampliar las investigaciones se tomó muestras, además se rastrea la ruta de ingreso de los animales, pues se indaga la forma y el lugar en la que las aves adquirieron la enfermedad, esto implica saber si la infección apareció en Cusco, o las aves fueron traídas de otro lugar.

Por el momento se ha decretado en cuarentena, la zona afectada, hasta en un radio de acción de un kilómetro, para saber si hay más casos de influenza en las aves o hay algún caso de alguna persona infectada, al menos, a las que estuvieron en contacto.

Jorge Pastor Miranda, dijo, que con el fin de evitar la expansión del virus de la gripe aviar (influenza) se sacrificaron 70 aves como precaución, en este predio; mientras que otras 70 presentaban síntomas, por lo que fueron enterradas, de acuerdo a los protocolos sanitarios.

En total fueron 155 las aves que murieron y fueron sacrificadas en este lugar, se indicó.

Cabe señalar que como consecuencia del brote de influenza aviar de alta patogenicidad Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa) dispuso que en la avenida Ejército de la región Cusco se aplique una cuarentena temporal de 30 días.

Ante la cuarentena dispuesta, Senasa informó que es obligatorio el uso de mascarilla. Asimismo, invocó a los comerciantes y distribuidores de aves a reportar cualquier caso de mortalidad inusual de animales de corral y en caso de presentarse dicha situación las personas no deben acercarse



En Av. Del Ejército, límite de los distritos de Cusco y Santiago

Disponen cuarentena de 30 días por brote de gripe aviar

a ellas.

El número de contacto para reportar algún caso de afección en aves de corral, es el 946-922469, indicó el director de la Subdirección de Análisis de Riesgos y Vigilancia Epidemiológica del Senasa, Jorge Pastor Miranda.

Por el momento, dijo, el funcionario, los ciudadanos deben evitar tomar contacto con las aves, y más si éstas presentan algún tipo de infección.

En caso de que se trate de un corral de aves,

los propietarios deben realizar una limpieza y un control permanente del estado de salud de sus animales, si ven, algún caso sospechoso, moquillo, o manchas, en sus cuerpos, deben aislarlos y ellos deben evitar mayor contacto, para no expandir la infección.

Finalmente, Jorge Pastor, dijo que no se ha reportado algún tipo de infección, por consumo de las carnes de aves o de los huevos, sin embargo, instó a la población mantenerse vigilantes.



Emitió comunicado para prevenir enfermedad

GerESA insta a vacunarse para evitar gripe aviar

Frente al brote de influenza aviar o gripe aviar en aves de corral en la ciudad imperial, el Gobierno Regional Cusco mediante la Gerencia Regional de Salud (GERESA), instó a la población para que se vacune contra la influenza con la finalidad de prevenir esta enfermedad.

Al momento, brigadas de vacunación se movilizan por puntos estratégicos, principalmente, en los diferentes mercados de la ciudad imperial. Entre ellos, Vinocanchon, (San Jerónimo), Mayoristas (Petroperú) Santa Rosa, San Sebastián, Tanqarniyoc, Wanchaq, Ttio, Molino I, Rosaspata, San

Pedro, Ccascaparo, Avenida Ejército, Huancaro y Miraflores. La vacuna se encuentra en todos los establecimientos de salud de la región.

Además, las personas que comercializan o distribuyen aves de traspatio deben informar inmediatamente al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), en caso de tener una mortalidad inusual de sus aves, no acercarse a ellas, utilizar mascarilla en todo momento. Asimismo, de tener síntomas de fiebre, gripe, tos, dificultad para respirar o malestar general deben acudir inmediatamente a cualquier establecimiento de salud para

su atención.

“El personal de salud está en una alerta permanente a nivel de todos los establecimientos de la región; por tanto, si habría alguna manifestación de la patología en las personas se asumirán las medidas pertinentes”, afirmó el gerente regional de Salud, Ernesto Choquehuayta Morales.

El SENASA ha declarado, por 30 días, cuarentena temporal por la presencia de influenza aviar de alta patogenicidad con foco ubicado en la avenida Ejército. Asimismo, al momento, se efectúa la investigación epidemiológica e intervención sanitaria para reducir el riesgo de transmisión de la gripe aviar en aves hacia otras aves y, con mayor énfasis, hacia los pobladores.



Fiscalía obtuvo condena tras sustento ante la Corte Superior de Justicia de Cusco

Sentencian a cadena perpetua a “monstruo” que violó a niña de 6 años

**Perverso la atacó en el mercado Vinocanchón
Sujeto es acusado de tocar partes
íntimas de niña de 12 años**



La rápida labor de efectivos policiales pertenecientes a la comisaría de San Jerónimo, permitió la intervención y captura de un sujeto acusado de tocamientos en las partes íntimas de una menor de edad, ocurrido el último lunes a las 18:00 horas e inmediaciones del mercado de Vinocanchón distrito de San Jerónimo.

El sujeto fue identificado como Eddy Muñoz, quien fue intervenido por agentes del orden, tras ser sindicado por la nerviosa madre, de la niña de iniciales G.T.Q., de 12 años.

La adulta refirió que su menor hija

fue víctima de tocamientos indebidos en el interior del mercado Vinocanchón en circunstancias que circulaba en el interior de dicho mercado; de inmediato personal PNP detuvo al agresor y comunicó al Fiscal provincial de la Fiscalía Especializada en Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, quien dispuso se realice las diligencias preliminares de Ley.

Tras ello, Eduardo Muñoz, se encuentra en calidad de Detenido en las instalaciones de la comisaría de San Jerónimo, para las diligencias correspondientes de Ley.

La Corte Superior de Justicia de Cusco, condenó a cadena perpetua a Waldyr Gamarra Valencia (47), por haber abusado sexualmente de una niña de tan solo seis años de edad.

La fiscal provincial, Marisol Ccarhuarupay Mendoza, del Primer Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Santiago, integrado además por el Fiscal Adjunto Provincial Alex Valencia Cruz, logró la sentencia reicnetmenete.

En 2016 Waldyr Gamarra, ocupaba una habitación como inquilino, en la casa de la madre de la menor en el distrito de Ccapacmarca de la Provincia de Chumbivilcas.

Los primeros días del mes de abril del 2016, el sentenciado, la menor de 6 años y su madre, viajaron en la camioneta que manejaba Waldyr Gamarra, desde Ccapacmarca hasta la ciudad del Cusco, estacionándose en la APV Juan Espinosa Medrano, del distrito de Santiago, donde la madre baja del vehículo, para dejar una encomienda y llevar víveres, dejando dor-

mida a su hija cubierta por una manta en el asiento posterior de la camioneta, en la cual en el asiento del conductor se quedó el sentenciado.

Aprovechando la ausencia de la madre y el estado de vulnerabilidad y confianza que tenía la menor, aprovechó para ir al asiento posterior donde se encontraba la niña y abusarla sexualmente, luego de lo cual le ofreció una bolsa de chupetes para no contar lo sucedido.

Ya en el 2019, la madre y la víctima, viendo un reportaje en televisión, sobre violación de una menor, la niña cuenta lo sucedido en Cusco, tiempo atrás en la camioneta del inquilino, por lo que la madre pone la denuncia correspondiente, tomando conocimiento la representante del Ministerio Público, quien dirigió la investigación, hasta llegar a la sentencia condenatoria de cadena perpetua contra Waldyr Gamarra Valencia, más el pago de 12 mil soles a favor de la parte agraviada, por el delito de violación sexual de menor de 6 años.

Recorrerá 14 kilómetros desde San Sebastián a Poroy



Presentan proyecto vial que unirá cinco distritos en el Cusco

La agencia de Promoción de la Inversión Privada Proinversión y la Municipalidad Provincial de Cusco, presentaron recientemente el proyecto denominado “Creación de la Vía de Evitamiento de la Ciudad de Cusco”.

El proyecto encargado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) a través de Provías Nacional beneficiará de manera directa a 430 mil pobladores, tendrá una longitud de 14.11 kilómetros que recorrerá los distritos de San Sebastián, Wanchaq, Santiago, Cusco y Poroy, formando parte de la Carretera Longitudinal de la Sierra Sur.

Al respecto, el alcalde del Cusco, Luis Beltrán Pantoja Calvo, refirió que la construcción de la Vía de Evitamiento de Cusco contribuirá a la integración territorial y regional del corredor económico del sur y ayudará al reordenamiento y la racionalización del tránsito urbano. La inversión de estima en US\$ 894 millones.

Las autoridades de la ciudad esperan mejorar el tránsito en la región Cusco, contribuyendo a una interrela-

ción comercial más fluida, facilitando también el acceso a la población de la zona de influencia hacia los mercados nacionales, regionales y locales.

El proyecto incluye 3 tramos: Puente Agua Buena – Terminal Terrestre, Terminal Terrestre – Ovalo Miguel Grau y Ovalo Miguel Grau – Poroy, con dirección al nuevo aeropuerto de Chincheros y/o el Valle Sagrado de los Incas (Urubamba).

Luis Huamán Zárate, asesor técnico del proyecto de Proinversión, sostuvo que la obra impactará positivamente en los pobladores del Cusco, porque disminuirá el tráfico considerablemente y el tiempo de viaje dentro de la ciudad.

La obra tendrá rampas de acceso, un túnel mellizo de 4 kilómetros, viaductos, puentes y dos intercambios viales, uno de 3 kilómetros entre el Terminal Terrestre de Wanchaq y el ovalo Pachacútec; el otro se ubicará por el ovalo Miguel Grau, y rampas de acceso y salida.



Permitirán a magistrados contar con expediente electrónico en tiempo real

Entregan 30 tablets para acelerar trámites en Módulo Penal de Violencia en Cusco

Con el fin de optimizar los trámites administrativos, la presidenta de la Corte Superior de Justicia del Cusco, Karina Holgado Noa, entregó 30 tablets para todos los órganos jurisdiccionales integrantes del nivel del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ). Los mismos se ubican en Cusco, Canchis, Quispicanchi, La Convención y Urubamba.

Las tablets de alta gama, fueron entregados a los magistrados de cada localidad, así como a los responsables del área de notificaciones, equipo multidisciplinario y coordinadores de causa y audiencia.

La presidenta de la Corte Superior de Justicia, al hacer entrega de los equipos, refirió que la iniciativa

tiene como objetivo proporcionar herramientas tecnológicas que fortalezcan el desempeño de los integrantes del Módulo Penal de Violencia, a nivel itinerante, durante el horario de trabajo, dentro y fuera del Despacho Judicial.

“Con la entrega de los equipos, los jueces y juezas podrán contar con un dispositivo portátil que les permita tener a la mano, el contenido digital de un expediente electrónico en tiempo real, acceso a diferentes plataformas para enviar, solicitar y compartir información”, dijo:

Con ello, se dará celeridad a los procesos, ya que se trabaja de forma articulada con otras instituciones”, finalizó.



Código penal sanciona entre 4 a 6 años de prisión a los que provoquen estos siniestros



Cusco: cerca de dos mil incendios forestales en los últimos cuatro años

No obstante, se recolectaron más de 30 toneladas de basura

No hubo afectación a restos arqueológicos durante el Inti Raymi



La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco resaltó que, durante la escenificación del Inti Raymi en el Parque Arqueológico Nacional de Saqsayhuaman, no se registró ninguna afectación al Patrimonio Cultural de la Nación.

Esto, luego de la verificación del equipo profesional del citado parque arqueológico, quienes realizaron una minuciosa inspección de los diversos sectores del PANS.

El jefe del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman, arqueólogo Francisco Solís, informó que, durante la escenificación del Inti Raymi se movilizó a 95 vigilantes conservadores, quienes, junto a voluntarios y personal de la Policía Nacional del Perú, lograron una asistencia ordenada del público.

“Se colocaron señales y bandas restrictivas para la circulación y recorrido de los visitantes, y el personal dio las

indicaciones necesarias para evitar que los asistentes afecten el patrimonio cultural”, explicó el funcionario.

Finalizada la escenificación del Inti Raymi y el retiro del público asistente, el personal del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman, procedió a la recolección de desechos sólidos, labor que concluyó este martes 25 de junio. Así, se recolectó 30 toneladas de desechos sólidos como platos y vasos descartables, botellas de plástico, papeles, bolsas plásticas y desechos de alimentos preparados.

“Es lamentable que sigamos contaminando el medio ambiente y generando basura, pese a las recomendaciones que se imparte al público asistente”, afirmó el responsable del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman. Lo bueno es que no se afectó el patrimonio de todas y todos los peruanos.

La temporada de heladas y sequía en la región Cusco, también se ha caracterizado por la ocurrencia de incendios forestales, la mayoría provocados por personas. Según reveló el jefe del proyecto Incendios Forestales, Carlos Sotomayor Arredondo, 1,853 siniestros se registraron en los últimos cuatro años.

Los incendios representan una pérdida de alrededor de 165 mil 956.87 hectáreas en la región que van desde pastizales, flora y fauna de cada lugar. Este año, la meta es reducir estos números, con la implementación de acciones para la prevención y control de incendios forestales a través de acciones de sensibilización, capacitación y asistencia técnica

Los responsables por cometer este delito ambiental tienen

sanciones ejemplares que son de 4 a 6 años de pena privativa de la libertad efectiva, según el artículo 310 del código penal. Sin embargo, cada que ocurren estos acontecimientos, no se logra dar con los perpetradores, y cuando pasa, suele señalar adultos mayores.

Una de las principales estrategias es trabajar en la concientización de las poblaciones donde suele ocurrir incendios. El funcionario de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional Cusco, mencionó que en esta línea se viene trabajando en la región con un presupuesto de más de 11 millones de soles con intervención en las provincias de Acomayo, Canas, Canchis, Chumbivilcas, Espinar, La Convención y Paruro.



Municipalidad promueve varias actividades para este acontecimiento



Machu Picchu celebrará 17 años como maravilla del mundo

La ciudad de Machu Picchu celebrará el próximo 07 de julio el décimo séptimo aniversario de la declaratoria de como maravilla mundial, con la escenificación del "Purucallay Raymi", confirmó el alcalde distrital Elvis Latorre.

"Este año estamos nuevamente, con mucho orgullo, impulsando los 17 años de haber sido declarado como maravilla. El año anterior lo hemos hecho en la llaqta invitando embajadores e invitando autoridades de toda la región de Cusco. sin embargo, este año queremos que esta escenificación disfrute los turistas y locales y este año será en el estadio José Nouchi Portillo". Informó el alcalde.

Agregó que hay varias actividades, que ya iniciaron con el lanzamiento de la conmemoración. Asimismo, la autoridad viajará a un encuentro con cafetaleros que desde años viven a este producto. Con el hermanamiento con Japón están impulsando un mayor consumo de este producto.

En la ceremonia de anuncio, estuvo presente el turista japonés Jesse Takayama, quien se quedó varado en Machu Picchu durante la pandemia y luego de más de tres meses, logró conocer la ciudadela inca.

Las actividades iniciaron desde el 23 de junio con el embanderamiento de Machu Picchu y el anuncio de esta celebración. Pero cabe resaltar, que habrá muchas otras actividades como concurso de dibujo, competencia de ciclismo, presentación del documental "Llaqta Machu Picchu" y la escenificación del Purucallay Raymi el sábado 06 de julio.



Alcalde responsabiliza al Mincul de no aprobar antes el incremento del aforo

Machu Pichu no supera los 4,500 turistas diarios



La expectativa por la llegada de más turistas Machu Picchu en las fiestas jubilares de Cusco solo quedó en eso. El alcalde distrital Elvis Latorre, declaró que a la ciudadela inca solo arriban 4 500 turistas al día, pese a que estamos en temporada alta y se buscó incrementar el aforo.

"En realidad, al día de hoy no estamos superando los cuatro mil quinientos turistas y aquí hay un solo responsable. Nosotros hemos solicitado que la resolución ministerial indicando el aforo de Machu Pichhu salga antes de Semana Santa porque queríamos tener una respuesta en cuanto al incremento de turistas para esta fecha. Sin embargo, no hemos tenido la respuesta y no hemos superado las cifras", declaró el burgomaestre.

La autoridad edil señaló que en UGM han estado solicitando con anticipación, pero no se dio y en actas esta constatado, para que desde el 01 de junio se dé el incremento. Pero no se hizo, y lo soltaron tarde y con ese motivo, esperan que julio sí logre incrementar los 5 mil 600 que esperaban.

Anuncio que se están impulsando nuevos atractivos turísticos para poder dinamizar la economía y también para descongestionar la ciudadela inca. Y por ello, en la conmemoración de la declaratoria de Machu Picchu, se harán varias actividades, para que el turista se quede más días en el lugar.